



## JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

### DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 24 de Julio de 2020.

### COMUNICADO DE PRENSA

23/07/2020

#### **LLAMADO 911 ATENCIÓN A PARTURIENTA**

Ante llamado al servicio Emergencia Policial 911, por femenina en trabajo de parto en domicilio, se comisiona móvil de Unidad de Respuesta y Patrullaje a calles I. Borda y Gomensoro, jurisdicción de Seccional Tercera. Al arribo de la comisión, Cabo Pierry CAPUCCIO y Agte. María RODRÍGUEZ observan una femenina mayor de edad la que se encontraba en proceso de parto constatando que el bebé ya estaba coronando, motivo por el que mientras esperan la llegada de ambulancia, contienen a la parturienta para que mantuviese la calma y su respiración durante las contracciones. Minutos después arribó ambulancia de Vivem a cargo de Dra. ORONA quien culminó con la atención del parto naciendo un varón en óptimas condiciones, siendo ambos trasladados a Centro Asistencial.

#### **HURTO/S**

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 hora 20:30 dan aviso de hurto en finca. Atento a ello concurrió personal de Seccional Segunda entrevistando al damnificado, quien da cuenta de daño en techo y sistema de alarma, como así la faltante de un cuchillo y la suma de \$ 4.000. Avaluó todo en \$18.000. Policía Científica realiza tareas inherentes a su cometido.

#### **HURTO DE VEHÍCULO (Tentativa)**

Se presentó en Seccional Segunda masculino mayor de edad dando cuenta que se encontraba en su comercio, ubicado en Barrio 33 Orientales, avistando a un masculino que le hurtaba moto de su propiedad marca Vince, matrícula KMW 200, por lo que



comienza a seguirlo en auto; en determinado momento impactan, cayendo el NN sobre el auto para de inmediato darse a la fuga abandonando el birrodado. Concurrió personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Enterada Fiscal Dra. MASTROIANNI dispuso actuaciones. Se trabaja.

## **DESACATO / DETENIDO**

Personal de Seccional Quinta – Dolores conjuntamente con Grupo de Reserva Táctica, próximo a la hora 01:15 en circunstancias que se encontraban realizando control de personas en la jurisdicción, avistan a un masculino mayor de edad, procediéndose a su identificación y registro. Cumplido el trámite, el individuo comienza con insultos y amenazas, manteniendo una actitud agresiva hacia los efectivos por lo que debió ser reducido para su traslado a dependencia policial; una vez dentro del móvil comienza a golpear con sus piernas la mampara, ocasionando daños a la misma. Policía Científica realizó tareas inherentes a su cometido.

Enterada Sra. Fiscal Dra. SIGONA dispone que el masculino permanezca en calidad de detenido y actuaciones al respecto. Se ampliará

## **ABIGEATO/ FAENA**

En circunstancias que personal de Seccional Séptima – Sacachispas realizaba recorridos a la altura del km 40 Ruta 14, avistan en interior de un campo los restos de un animal faenado. Con presencia del titular del establecimiento se constata la faena de un vacuno raza Aberdeen Angus, recepcionándose respectiva denuncia, avaluando la pérdida en U\$S 500. Concurrió personal de Unidad Policial Comunitaria Rural conjuntamente con Policía Científica quienes realizan tareas inherentes a su cometido. Se investiga.

## **FORMALIZACIÓN**

Se expidió la justicia entorno a denuncias radicadas por hurto en Seccional Primera de fecha 13/07/20 y en Seccional Segunda con fecha 21/12/2019; en las que fuera sindicados como autores un masculino en compañía de una femenina, ambos mayores de



edad, Los mismos de acuerdo a orden de detención fueron ubicados y conducidos, como así se inspeccionó finca sita en jurisdicción de Seccional Segunda, sin resultados positivos.

En la fecha cumplida instancia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 1° Turno, la Sra. Juez Letrada Dra. Ximena MENCHACA dispuso la formalización respecto al masculino M.S.L.P.G. (31), por la presunta comisión “en calidad de autor y coautor de dos delitos de hurto especialmente agravados por la pluriparticipación en reiteración real” y respecto a la femenina A. L. S. A (24), por la presunta comisión de “dos delitos de hurto especialmente agravados por la pluriparticipación en régimen de retirada real”; aplicándoseles medidas previamente acordadas por un plazo de 120 días.

## **CONDENA PROCESO ABREVIADO**

En relación a lo informado con fecha 22 de julio próximo pasado por tentativa de hurto en finca, jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores, circunstancia en la que se detuvo a masculino mayor de edad; en la fecha se cumple audiencia en Juzgado Letrado de Dolores de Segundo Turno. Titular de dicha sede Dra. Patricia TECHERA dispone la condena mediante proceso abreviado respecto a Maicol Tomás GONZALEZ FILOSI (24), por “un delito de hurto especialmente agravado por la penetración domiciliaria en grado de tentativa y en calidad de autor”, a la pena de seis (6) meses de prisión efectiva.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.